



HR Ratings destaca estabilidad de México

La agencia asignó la nota HR A-(G) a la deuda soberana a largo plazo, con perspectiva estable; la calificadora dijo que el país ha limitado su déficit presupuestario.

CIUDAD DE MÉXICO (Notimex) — HR Ratings de México asignó la calificación HR A-(G) de largo plazo, a la deuda soberana de México, con perspectiva estable, incluyendo la denominada en moneda extranjera, moneda local y Unidades de Inversión (Udis).

En tanto que para la deuda de corto plazo, la valuadora mexicana le asignó al país una nota de HR2 (G), esta es la primera vez que la agencia asigna una calificación a la deuda soberana de México.

La empresa indicó a través de un comunicado que la calificación está basada en la prudente conducción de la política fiscal a lo largo de por lo menos tres administraciones presidenciales con la presencia de diferentes partidos políticos, lo que sugiere que existe un amplio consenso en torno a dicha conducta.

Además de que las políticas fiscales han puesto énfasis en limitar los déficits presupuestarios y ha permitido que los niveles actuales de deuda sean manejables.

México cuenta con un reducido déficit en cuenta corriente, lo que ha aumentado la confianza de los inversionistas (incluidos los no residentes) en la calidad crediticia de la deuda del Gobierno mexicano, informó la agencia.

El desempeño de la economía y las finanzas públicas durante la severa recesión de 2009 y sus secuelas, ha demostrado la capacidad de México para enfrentar escenarios de estrés.

"Nos complace que la primera calificación de deuda soberana que estemos emitiendo sea la de México", manifestó Alberto Ramos, director general de HR Ratings.

Felix Boni, director general de Análisis, detalló que la calificación de HR A- (G) implica que el emisor soberano ofrece una seguridad aceptable en el servicio de sus obligaciones de deuda, con bajo riesgo crediticio y el signo "-" que acompaña la calificación implica cierta debilidad relativa dentro de la misma escala de calificación.

Por otro lado, la calificación de corto plazo de HR2 (G), significa que el emisor soberano ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene un mayor riesgo crediticio comparado con soberanos de mayor calificación crediticia.